Outlook

RE: Cotización FINAL Alcance No. 2 Solicitud de evento 141-25-DSECSGR-3 al 6 de junio de 2025 en los Departamentos de Atlantico, Meta, Santander, Bolívar, Quindío, Caquetá, Nariño y Antioquia

Desde Camila Ruiz Illera <camiruiz@dnp.gov.co>
Fecha Mié 04/06/2025 06:03 PM
Para Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
CC Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>

Buenas tardes estimado Diego.

Por favor proceder con la cotización final por $77.302.370.

Quedo atenta ante cualquier inquietud.

Gracias.

Departamento Nacional de Planeación

Camila Ruiz Illera
camiruiz@dnp.gov.co
Subdirección General del Sistema General de Regalías
Teléfono: 601 3815000
Carrera 12 # 24-54 - Piso 18
Edificio World Service
Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

De: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de junio de 2025 6:01 p. m.
Para: Camila Ruiz Illera <camiruiz@dnp.gov.co>
Cc: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
Asunto: RV: Cotización FINAL Alcance No. 2 Solicitud de evento 141-25-DSECSGR-3 al 6 de junio de 2025 en los Departamentos de Atlantico, Meta, Santander, Bolívar, Quindío, Caquetá, Nariño y Antioquia

Cordial saludo Dra. Camila

En mi calidad de apoyo a la supervisión del contrato DNP-1000-2024, me permito informar que, una vez verificada la cotización final presentada por el operador logístico para el evento de asunto, en atención al alcance No.2, esta cumple con las condiciones del contrato y el tarifario, por lo anterior se sugiere aprobar esta por $ 77.302.370

Atentamente

Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dnp.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: 601 3815000
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
Enviado el: miércoles, 4 de junio de 2025 3:55 p. m.
Para: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>; Diana Marcela Ramirez Ayala <dianramirez@dnp.gov.co>
CC: Fredy Arturo Ramos Rincon <framos@dnp.gov.co>
Asunto: Cotización FINAL Alcance No. 2 Solicitud de evento 141-25-DSECSGR-3 al 6 de junio de 2025 en los Departamentos de Atlantico, Meta, Santander, Bolívar, Quindío, Caquetá, Nariño y Antioquia

Reciban un cordial saludo

De acuerdo con la solicitud, adjunto cotización final del **evento 141-25-DSECSGR**-3 al 6 de junio de 2025 para su revisión y aprobación por parte de la supervisión, por valor de **$77.302.370**

Quedo atenta a cualquier novedad

Alexandra Celis Jiménez
maicelis@dnp.gov.co
Subdirección Administrativa y Relacionamiento con la Ciudadanía
Teléfono: 601 3815000
Edificio World Service
Carrera 12 # 24 - 54 – Piso 5, Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Milton Abel Paternina Mercado <milton.paternina@ceinte.com.co>
Enviado: miércoles, 4 de junio de 2025 09:25 a. m.

Para: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
Cc: Carlos Alberto Vasquez Pinzon <carlos.vasquez@ceinte.com.co>; Fredy Arturo Ramos Rincon <framos@dnp.gov.co>
Asunto: Re: Alcance No. 2 Solicitud de evento 141-25-DSECSGR-3 al 6 de junio de 2025 en los Departamentos de Atlantico, Meta, Santander, Bolívar, Quindío, Caquetá, Nariño y Antioquia

Buenos días Alexa

Remito cotización final del evento 141-25-DSECSGR con base en el alcance 2 por valor de: $77.302.370

Quedo atwnto a la aprobación.

Cordialmente,

Milton Paternina

El vie, 30 may 2025 a las 18:12, Maira Alexandra Celis Jimenez (<maicelis@dnp.gov.co>) escribió:

> Reciban un cordial saludo.
>
> De acuerdo con el mail que antecede, adjunto **Alcance #2 del evento 141-25-DSECSGR,** para su revisión y ajustes requeridos.
>
> Quedo atenta a cualquier novedad.

Departamento Nacional de Planeación

Alexandra Celis Jiménez
maicelis@dnp.gov.co
Subdirección Administrativa y Relacionamiento con la Ciudadanía
Teléfono: 601 3815000
Edificio World Service
Carrera 12 # 24 - 54 – Piso 5, Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
Enviado: viernes, 30 de mayo de 2025 04:05 p. m.
Para: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
Cc: Diana Marcela Ramirez Ayala <dianramirez@dnp.gov.co>; Camila Ruiz Illera <camiruiz@dnp.gov.co>
Asunto: RV: Alcance No. 2 Solicitud de evento 3 al 6 de junio de 2025 en los Departamentos de Atlantico, Meta, Santander, Bolívar, Quindío, Caquetá, Nariño y Antioquia

Cordial saludo,

Adjunto remito el formato de alcance No. 2 a la solicitud del evento del asunto. Este formato va suscrito por la Subdirectora de Seguimiento al desempeño como área técnica responsable toda vez que el Director de la DSEC se encuentra de permiso el día de hoy.

Atentamente,

Departamento Nacional de Planeación

Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dnp.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: 601 3815000
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Diego Felipe Romero Castaneda
Enviado el: viernes, 30 de mayo de 2025 9:53 a. m.
Para: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
CC: Diana Marcela Ramirez Ayala <dianramirez@dnp.gov.co>; Camila Ruiz Illera <camiruiz@dnp.gov.co>
Asunto: Alcance No. 1 Solicitud de evento 3 al 6 de junio de 2025 en los Departamentos de Atlantico, Meta, Santander, Bolívar, Quindío, Caquetá, Nariño y Antioquia

Cordial saludo,

Adjunto remito el formato de alcance No. 1 a la solicitud del evento del asunto.

Atentamente,

Departamento Nacional de Planeación

Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dnp.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: 601 3815000
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
Enviado el: jueves, 29 de mayo de 2025 8:58 a. m.
Para: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
CC: Diana Marcela Ramirez Ayala <dianramirez@dnp.gov.co>; Camila Ruiz Illera <camiruiz@dnp.gov.co>; Jimmy Andres Castro Castillo <jicastro@dnp.gov.co>
Asunto: Solicitud de evento 3 al 6 de junio de 2025 en los Departamentos de Atlantico, Meta, Santander, Bolívar, Quindío, Caquetá, Nariño y Antioquia

Cordial saludo

De manera atenta remito los formatos para trámite ante el operador del evento del asunto a realizarse del 3 al 6 de junio de 2025

Atentamente

Departamento Nacional de Planeación

Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dnp.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: 601 3815000
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: John Jairo Giron Bermudez <jgiron@dnp.gov.co>
Enviado: miércoles, 28 de mayo de 2025 19:14
Para: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>; Diana Marcela Ramirez Ayala <dianramirez@dnp.gov.co>
Cc: Diego Alejandro Moreno Barco <diegmoreno@dnp.gov.co>; Jennifer Gomez Martin <jegomez@dnp.gov.co>
Asunto: Solicitud de evento 3 al 6 de junio de 2025 en los Departamentos de Atlantico, Meta, Santander, Bolívar, Quindío, Caquetá, Nariño y Antioquia

Cordial Saludo

Adjunto envío los formatos correspondientes para la solicitud de eventos, “visitas de seguimiento”, los cuales se llevarán a cabo del **3 al 6 de junio de 2025** en los Departamentos de Atlantico, Meta, Santander, Bolívar, Quindío, Caquetá, Nariño y Antioquia.

Quedamos atentos, mil gracia

Director
JOHN JAIRO GIRÓN BERMÚDEZ
jgiron@dnp.gov.co
Direccion de Seguimiento Evaluación y Control del SGR
Teléfono: 601 3815000
Calle 26 # 13-19 - Piso 35
Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente, así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.
CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender, also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

--
Cordialmente,

LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN
MILTON ABEL PATERNINA MERCADO
Productor Logístico
Bogotá, Colombia
(601) 744 8118 / 310 283 7262
milton.paternina@ceinte.com.co

CEINTE SAS Operador profesional de congresos, ferias y convenciones con **RNT 108297** y agencia de viajes con RNT 167667 nos acogemos a la cláusula de responsabilidad sobre el decreto 2438/2010. Estamos comprometidos con el cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015 sobre sostenibilidad turística y la ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, y demás formas de abuso sexual con niños, niñas y adolescentes. No apoyamos el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respetamos y promovemos la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la contaminación o realización de acciones en contra del medio ambiente. No apoyamos el comercio ilegal de bienes culturales, respetamos y promovemos la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal de los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.

Apoyamos campañas de prevención de tráfico de bienes y especies: www.bearesponsibletraveller.org/es.html

"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos"